El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 1053 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Más de $300 millones de pesos para Alto del Carmen

Entregan aportes para proyectos en la provincia

Casi $1.070 millones de pesos en inversión para 7 comunas de la región, fue lo que informó la Delegación Presidencial de Atacama en el marco del Plan Chile Apoya tu Comuna. Son 15 proyectos beneficiados en la región que están en la línea de la inversión que tiene la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, "que dicen relación con proyectos de saneamiento sanitario, temas de agua potable, alcantarillado, temas de electrificación, temas de espacios públicos comunitarios, temas de electrificación, tanto por mecanismo tradicionales como con energías renovables no convencionales, o sea, acá los planes que tiene la Subdere, que finalmente es la institución que está viabilizando esta patita si se quiere de Chile Apoya, que tiene múltiples expresiones con los diferentes ministerios e instituciones del estado, es llegar a los territorios más alejados", señaló el jefe de la Subdere Atacama, Juan José Moreno.

En liceo José Santos Ossa realzan la importancia de la convivencia escolar

PÁG 6

Con la participación de Docentes, Asistentes de la Educación, Centros de Estudiantes y el Equipo Directivo del Liceo José Santos Ossa, perteneciente al Servicio Local de Educación Pública -SLEP- Huasco, se dio inició a la jornada formativa integral enfocada en mejorar el clima y la convivencia en los espacios educativos del establecimiento educacional. La instancia, contó con la exposición de distintos departamentos e instituciones de la comuna de Vallenar, quienes constantemente entregan apoyo al recinto.



Servel proyecta que más de 8,3 millones de personas votarán en el plebiscito de salida

PÁG 5



El presidente del Servicio Electoral (Servel), Andrés Tagle, proyectó que la participación en el plebiscito constitucional de salida del próximo 4 de septiembre podría superar los 8,3 millones de votos, en consideración del electorado que emitió alguna preferencia en la segunda vuelta de la elección presidencial llevada a cabo en diciembre de 2021.



Pesar por fallecimiento de destacado vallenarino

FUNERAL Incredulidad y mucha tristeza son los sentimientos que embargan a gran parte de los servicios públicos de Atacama, tras conocer el lamentable fallecimiento del vallenarino y oriundo de Hacienda Buena Esperanza, Roberto Caimanque González. Este jueves será el funeral a las 12 horas en el cementerio municipal de Vallenar.

PÁG 4

EDITORIAL

Nueva Constitución para una mejor ciudad

Opinión:

Participación cívica de la juventud

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

Especial Constitucional Pág: 9

Especial Desierto Florido Pág 5

PUNTOS DE VISTA

Participación cívica de la juventud

Ronny Bravo
Director Nacional Asuntos Estudiantiles
Universidad San Sebastián

Las generaciones de jóvenes millenials o baby boomers se mostraban menos sensibles a las problemáticas sociales, además de poco participativas en espacios socio comunitarios y políticos. Así, los jóvenes tradicionalmente fueron uno de los grupos con menos votación en cada elección, sobre todo los de menos ingresos.

No obstante, en el último ciclo electoral, que incluye el Plebiscito 2020 hasta las elecciones Primarias 2021, el Servicio Electoral (SERVEL) indicó que el voto juvenil aumentó, representando al 19,98% de los votantes.

En esta generación de jóvenes, que el viernes 12 de agosto se conmemoró su día, se percibe un mayor interés por participar en iniciativas políticas y socio comunitarias. De hecho, un estudio chileno sobre la participación de este grupo en contextos locales indica que un 61,4% de los jóvenes vulnerables es parte de al menos una organización formal y un 87,5% participa en una actividad no convencional, como clubes deportivos, agrupaciones artísticas u organizaciones estudiantiles. Además, un 2,6% participa en política y un 23% tiene participación en contextos cívicos, como organizaciones o postulación a fondos concursables.

Con esos números quiero graficar cómo se está viendo un creciente interés juvenil por ser parte de espacios comunitarios. Desde las universidades es fundamental la generación de instancias de vinculación con la comunidad que permitan a estas nuevas generaciones desarrollar sus propias formas de participación social.

Un ejemplo de ello son los voluntariados universitarios, que despiertan la vocación de servicio e inculcan en los estudiantes valores como la solidaridad, la alegría de servir y el sentido del deber. Estos valores que encarnamos en la USS y que este mes se celebran en el marco de la conmemoración de la muerte del Padre Hurtado, serán la clave para enfrentar junto a las nuevas generaciones los desafíos del Chile de hoy.

Nueva Constitución para una mejor ciudad

Por José Albuccó, académico Universidad Católica Silva Henríquez

"La ciudad es un discurso", señaló Roland Barthes, agregando que "comunica" y le "habla a sus habitantes". En otras palabras, según el semiólogo y filósofo francés, la ciudad es una construcción cultural e histórica desde la cual se transmiten relatos sobre múltiples aspectos de la vida social.

Desde esta perspectiva, cabe preguntarse cuál es el relato sobre el Chile de hoy que se nos comunica desde las calles y espacios públicos de Santiago, en particular, desde el centro de la capital, donde vemos una ciudad degradada: rayados y grafitis de distinta naturaleza se repiten en una sucesión casi interminable, estatuas y monumentos vandalizados, plazas y parques a mal traer que sirven de refugio para carpas y viviendas precarias, decenas de negocios cerrados y otros donde sus dueños se parapetan detrás de gruesos murallones metálicos, cafés y restoranes que dejan de funcionar más temprano de lo que era habitual. Este escenario urbano nos habla de una sociedad convulsionada, que experimenta una grave crisis de convivencia y que aún está atravesada por un profundo conflicto social y político que no termina de resolverse plenamente. El actual estado de deterioro del patrimonio arquitectónico y cultural y del espacio público de Santiago -que nos pertenecen a todos y todas- también es un reflejo de décadas de vigencia de un modelo de desarrollo que no colocó en su centro a la persona y su dignidad, donde predominan relaciones humanas utilitarias, efímeras y desechables, con bajo interés por el bien común y el resguardo del patrimonio y la memoria colectiva. Al igual que la ciudad, una constitución también es un discurso: en sus páginas se despliega un proyecto de país; por medio de sus distintas disposiciones se escribe un relato sobre el pasado, presente y, sobre todo, futuro de una comunidad de ciudadanos y ciudadanas que habitan un territorio en común.

La nueva constitución representa una oportunidad de rescatar y revitalizar los territorios urbanos de Chile, sentándose las bases para escribir un nuevo discurso desde las ciudades hacia sus habitantes; un relato que nos hable de una sociedad más amable, solidaria e inclusiva, donde los espacios públicos y bienes comunes son valorados y respetados como patrimonios compartidos e instancias de encuentro y convivencia entre todos y todas

En el relato que la Convención Constitucional puso a disposición de la sociedad chilena, la ciudad alcanza un alto protagonismo, algo inédito en la historia constitucional de Chile. En el artículo 52° de la propuesta -que será plebiscitada este 4 de septiembre- se consagra por primera vez el derecho a la ciudad y el territorio, señalándose que "es un derecho colectivo orientado al bien común y se basa en el ejercicio pleno de los derechos humanos en el territorio, en su gestión democrática y en la función social y ecológica de la propiedad". Se agrega que "toda persona tiene el derecho a habitar, producir, gozar y participar en ciudades y asentamientos humanos libres de violencia y en condiciones apropiadas para una vida digna".

Por otra parte, el texto está impregnado de una fuerte preocupación por el desarrollo de la cultura y el patrimonio. Así, por ejemplo, en su artículo 101° se establece el reconocimiento y protección por parte del Estado de los "patrimonios naturales y culturales, materiales e inmateriales", garantizándose "su conservación, revitalización, aumento, salvaguardia y transmisión a las generaciones futuras". Además, se define como una de las competencias de las futuras regiones autónomas el "fomento y la protección" de las culturas, las artes y el patrimonio. Por último, dentro de las disposiciones transitorias de la propuesta, se señala que el Presidente de la República tiene el deber de ingresar -dentro de un plazo de 3 años desde la entrada en vigencia de la Constitución- un proyecto de ley integral de patrimonios que aborde su institucionalidad y regulación, con lo cual se pagaría una deuda histórica del Estado en este ámbito. En definitiva, la nueva constitución representa una oportunidad de rescatar y revitalizar los territorios urbanos de Chile, sentándose las bases para escribir un nuevo discurso desde las ciudades hacia sus habitantes; un relato que nos hable de una sociedad más amable, solidaria e inclusiva, donde los espacios públicos y bienes comunes son valorados y respetados como patrimonios compartidos e instancias de encuentro y convivencia entre todos y todas.

Marejadas afectaron borde costero y **atravesaron camino en Caleta Angosta**



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En redes sociales se viralizó un video del litoral del sector Caleta Angosta, en el cual las marejadas que afectaron la costa del país el fin de semana, llegaron y cruzaron el camino vehicular que atraviesa el lugar.

No causa daños a propiedades ni personas, pero llamó la atención de quienes circulaban por el lugar durante el fin de semana largo.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Informó la Delegación Presidencial de Atacama en el marco del Plan Chile Apoya tu Comuna

Más de $300 millones de pesos entregan para proyectos en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Casi $1.070 millones de pesos en inversión para 7 comunas de la región, fue lo que informó la Delegación Presidencial de Atacama en el marco del Plan Chile Apoya tu Comuna.

Son 15 proyectos beneficiados en la región que están en la línea de la inversión que tiene la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, "que dicen relación con proyectos de saneamiento sanitario, temas de agua potable, alcantarillado, temas de electrificación, temas de espacios públicos comunitarios, temas de electrificación, tanto por mecanismo tradicionales como con energías renovables no convencionales, o sea, acá los planes que tiene la Subdere, que finalmente es la institución que está viabilizando esta patita si se quiere de Chile Apoya, que tiene múltiples expresiones con los diferentes ministerios e instituciones del estado, es llegar a los territorios más alejados", señaló el jefe de la Subdere Atacama, Juan José Moreno.

Gerardo Tapia, delegado presidencial regional, dijo que "somos beneficiarios de los compromisos de nuestro Presidente Gabriel Boric, a través del Plan Chile Apoya tu Comuna, donde esta región también está incluida y beneficiada con una cantidad importante de recursos que van en directo beneficio de las comunas y también de las personas a través de sus organizaciones sociales y también de las organizaciones como los municipios que han postulado a proyectos que al 31 de mayo estaban viabilizados para poder ser financiados, así que estamos muy contentos en ese sentido".



La comuna cordillerana fue beneficiada con diversos proyectos / FOTO: ARCHIVO

Las comunas beneficiadas en Atacama son en la Provincia de Chañaral, la comuna de Diego de Almagro; en la Provincia de Copiapó, las comunas de Copiapó y Caldera y en la Provincia del Huasco, las cuatro comunas, Huasco, Freirina, Alto del Carmen y Vallenar.

"De los mil millones de inversión (1.070 millones de inversión), estamos muy contentos, porque por ejemplo, si bien Copiapó es la capital regional, que es una ciudad con mucho más peso demográfico poblacional, tiene más de 300 millones de la inversión, que es algo muy esperable porque es porcentual también con sus necesidades, Alto del Carmen por ejemplo, que es una comuna bastante pequeña en cuanto a su población, bastante alejada y con una serie de necesidades, tiene una inversión igual o superior a la de Copiapó, y de los 1.070 millones, más de 300 millones de pesos de esta inversión van a Alto del Carmen", explicó Moreno.

Clarificaron además, que esto no estaba planificado antes del sistema frontal que afectó Atacama hace algunos días, porque "todos los proyectos que estaban elegibles hasta el 31 de mayo, que eran 15, fueron financiados. Entonces, esto estuvo previsto antes del frente de mal tiempo", señaló el Subdere.

Por su parte, la vocera de Gobierno, Sofía Vargas, explicó que "este importante anuncio para la región, lo decía el jefe de la Subdere, eran 15 proyectos presentados antes de todas las emergencias que hemos tenido como región de Atacama, lo importante que va a llegar a la gente... Si, estas son medidas concretas que buscamos como gobierno para salir del estancamiento de las construcciones y el avance también de infraestructuras prioritarias y emblemáticas, esto busca mejorar los barrios y con esto dar mayor dignidad y también seguridad, recuperar los espacios públicos, porque quizás para algunos un alcantarillado, más espacios verdes, mejoramientos de veredas y calles quizá es insignificante, pero nosotros creemos como gobierno y promotor para seguir adelante, que esto a las personas les da mucha mayor dignidad a sus barrios y también generar empleo".

INIA Huasco pone foco en **Economía Circular y Agricultura Familiar Campesina**

Una provechosa jornada -en la que se buscó entregar información, tanto sobre los proyectos que se están desarrollando en la Región de Atacama, como aquellos que están en etapa de postulación- tuvo el Centro Experimental INIA Huasco, en el marco de la visita de Iris Lobos, directora nacional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) a las regiones de Coquimbo y Atacama. En la actividad, los investigadores de INIA Intihuasi presentaron proyectos en la línea de la economía circular, agregación de valor, ganadería caprina y eficiencia hídrica, enfocados sobre todo a la agricultura familiar campesina. En la reunión, participaron el delegado presidencial provincial de Huasco, Rodrigo Loyola, el seremi de agricultura, Ricardo Zamora y Karina Zárate, representante del Gobierno Regional, además de la directora nacional de INIA, quien manifestó el hecho de que se logró afianzar la idea de que "si unimos nuestros esfuerzos entre distintos actores e instituciones, vamos a poder seguir dando un apoyo real y oportuno al agricultor". Por su parte, el seremi de Agricultura indicó que "entendemos que las nuevas tecnologías, con base en la investigación, ayudan a sopesar factores externos como el cambio climático y el déficit hídrico que afectan directamente la productividad", destacando proyectos que van en la línea del manejo eficiente del agua. Loyola, en tanto, destacó el trabajo que está haciendo INIA con relación a la certificación de Denominación de Origen de olivicultores de la provincia, mostrando optimismo respecto al apoyo por parte del Gobierno Regional a los proyectos de INIA: "el gobernador regional manifestó su idea de apoyar iniciativas que vayan en dirección de la investigación, pero también de apoyar a la productividad de distintos productores, no solo agrícolas sino también para los crianceros, así que en este afán de poder resolver los problemas de los distintos sectores agrícolas y productores de la zona, a nosotros nos pone optimistas del desafío que hay por delante y que tiene INIA con respecto a la atención de ellos". Además de conocer los proyectos, los invitados pudieron recorrer las instalaciones del Centro Experimental, laboratorios y lugares en los que se procesa y analiza el aceite de oliva, además de conocer licores como el pajarete, piscos, vinos y gin, hecho por productores de la Región de Atacama.



Respecto del apoyo a ellos, la directora nacional de INIA reconoció el trabajo que realiza el Centro Experimental: "hoy estuvimos con jóvenes productoras de aceite de oliva, que además es lo que queremos, ya que estamos trabajando para que el agricultor deje de desencantarse. Es un logro que las nuevas generaciones, sus hijas o sus nietas puedan trabajar, y aquí quedó de manifiesto con el aceite de oliva de tres productoras", añadiendo que "también me encanta el tema que estamos trabajando en pajarete apoyando a los agricultores, por lo tanto, creo que el Centro Experimental Huasco es el representante de lo que es el INIA en el norte: trabaja con la agricultura familiar, hace transferencia y también da valor agregado y eso me deja muy contenta".

CRÓNICA

Roberto Caimanque González

Pesar por fallecimiento de **destacado vallenarino en Copiapó**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Incredulidad y mucha tristeza son los sentimientos que embargan a gran parte de los servicios públicos de Atacama, tras conocer el lamentable fallecimiento del vallenarino y oriundo de Hacienda Buena Esperanza, Roberto Caimanque González.

El profesional que por casi 13 años se desempeñó en el área pública en la capital regional y específicamente en la exGobernación Provincial de Copiapó, fue un profesional muy querido y amigable, que tenía un ángel especial y llegaba a todos con su carisma y especial cercanía con aspectos sociales, deportivos y animalistas.

El delegado presidencial regional, Gerardo Tapia, señaló que "(Roberto) deja una vara alta, una responsabilidad de poder cubrir aquello que él hacía tan bien, de forma desinteresada, humilde y permanente. Su trabajo en todos los espacios donde estuvo dejo todo, siempre pensando en el bienestar de las personas. Y está asociado a su estilo y sencillez, pero también a su profesionalismo porque cuando uno es servidor público, sin necesidad de tener un gran título, es un gran profesional. Creo que eso lo destacaba. Su mayor legado es que deja una vara alta".

Asimismo, Tapia dijo que "en los 5 meses que tuve la oportunidad de trabajar con él, fuimos colaboradores mutuos trabajando siempre pensando en el común de nuestras funciones. Era muy alegre, servicial, con mucha energía... era pleno, humilde y sencillo y con una alegría de vivir la vida siempre al servicio de los demás".

VIDA FAMILIAR

Ricardo Caimanque, primo de Roberto y también oriundo de su querida Hacienda Buena Esperanza en Vallenar, recordó a Roberto como "un gran conversador de todos los temas, como fútbol, política, contingencia y cultura general. Era fanático de la Universidad de Chile y Deportes Copiapó. Siempre se destacaba en aglutinar a la familia, sobre todo a sus primos, en una buena mesa, y a pesar de que era vegano, compartía su buen vaso de vino, una cerveza o su whisky. En los años nuevos a la hora del brindis, hacia uso de la palabra, destacándose en su discurso el siempre mantener la unión como familia y los buenos deseos para todos". Su pariente recuerda que como son una familia numerosa, siempre se reunían casi 80 personas en las fiestas de Año Nuevo. "En el que después de su discurso, se daba paso a un ameno baile, en el cual no era para nada destacado", dice con nostalgia.

Hijo de Guillermo Caimanque Hernández y Teresa González Araya, sus hermanos Carolina y Fernando. Estudio su enseñanza básica en la escuela Sor Teresa de los Andes de Vallenar. La enseñanza media la realizó en el Liceo San Francisco de la comuna, mientras que los estudios superiores los realizó en la Universidad de Atacama, en la carrera de derecho.

Su carrera profesional la dedicó íntegramente al servicio público, trabajando en la gobernación provincial de Copiapó y actualmente se desempeñaba en la delegación provincial de Copiapó. Era coordinador de emergencias y desastres. Se dedicó a la organización de los gobiernos en terreno y a la seguridad en los estadios de la zona. Siempre presente en campañas solidarias ante movimientos telúricos, incendios, alertas de tsunami, aluviones, entre otros.

"Fue un gran deportista en corridas de running y bicicross. Destacando su gran empatía, cariño y dedicación en su trabajo en el que siempre se vio coronado con éxito", recuerda su familia.

Rubén Pizarro, amigo del vallenarino comentó que "hablar de Roberto es hablar de fraternidad, sencillez y justicia social. Fraternidad que prodigó con todos quienes lo conocimos, entregando siempre su mano sincera. Sencillez en su actuar colocando siempre la rectitud en su pensar y la palabra mesurada. Justicia Social, luchando hasta su último aliento por quiénes más lo necesitaban". Por su parte, Roberto Múñoz lo recuerda como "un ser ejemplar y extraordinario, que desde su rol de Coordinador Regional de Emergencias y Desastres de la Delegación Presidencial Regional de Atacama, construyo una historia imborrable en quienes trabajaron junto a él y dejó huellas con sus acciones en los diferentes confines en su trabajo territorial en Atacama, nos regalaste tu esencia, dedicación y esmero en cada acción que emprendiste... lo admiraremos y recordaremos por su entrega sin límites". Álvaro Espinoza, dijo de Roberto que "cuando tienes "algo valioso", lógico es que no quieras perderlo, si tienes la fortuna de tener a "alguien valioso" caminando contigo, ciertamente el anhelo de conservarlo se multiplica y el dolor de su partida prematura es exponencial. Eso fue mi amigo. Roberto fue un ser humano genuinamente valioso, infundido de valores gracias a su familia y con una clara inclinación por la virtud".

ESPECIAL DESIERTO Fflorido: FICHAS EDUCATIVAS

Gentileza imágenes: Libro "Expresiones del Desierto Florido", Ignacio Cerda - Fernando Mercader, 2020

PATA DE GUANACO
Cistanthe arenaria





CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada

DISTRIBUCIÓN
Región de Atacama hasta Región de La Araucanía

CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta anual

FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea (rastrera)

PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)

FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)

PATA DE GUANACO
Cistanthe longiscapa



CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada

DISTRIBUCIÓN
Región de Antofagasta hasta Región de Coquimbo

CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta anual

FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea

PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)

FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)



CRÓNICA

Alianza entre el Programa Mujeres Jefas de Hogar y Cesfam

Mujeres de Freirina **recibieron charla y exámenes preventivos**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



De acuerdo a un trabajo mancomunado entre diversos actores de la comuna, el programa Mujeres Jefas de Hogar y el Cesfam "Practicante Oscar Ruiz Toro" de Freirina, realizaron una alianza estratégica para relevar la importancia de los exámenes preventivos en las mujeres de la comuna.

Por ello, en dependencias del Edificio Los Portales, un grupo de 20 mujeres recibieron charlas por parte del equipo de salud del Cesfam, que en esta oportunidad estuvo compuesto por el matrón Juan Carlos Cossio, la matrona Olivia Jiménez, el enfermero Cristian Torres, la Nutricionista Pía Ocampo y la Tens Sandra Tapia.

Victoria Rojas Vega, Encargada del Programa Mujeres Jefas de Hogar, indicó que esta actividad se enmarca dentro de la oferta programática de la oficina y busca generar espacios de autocuidado para las mujeres, que muchas veces, se van postergando por distintos motivos, no priorizando su salud.

"Estamos muy contentos y contentas, porque el día de hoy hemos realizado una jornada de autocuidado para mujeres de nuestro programa, esperando poder replicar esta actividad, instando a que más mujeres de la comuna puedan acceder a los servicios que ofrece nuestro Cesfam. Aprovecho esta instancia para agradecer la presencia de la directora del Cesfam Ana Morel y del director de Desarrollo Comunitario Gonzalo Opazo, quienes desde que levantamos esta iniciativa nos brindaron el apoyo".

Cabe destacar que la jornada preventiva, además contó con la toma de exámenes a través del sistema EMPA, se aplicaron fichas de tamizaje de salud mental y se entregaron órdenes para mamografías y para la prueba del papanicolaou PAP.

Servel proyecta que más de 8,3 millones de personas votarán en el plebiscito de salida

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El presidente del Servicio Electoral (Servel), Andrés Tagle, proyectó que la participación en el plebiscito constitucional de salida del próximo 4 de septiembre podría superar los 8,3 millones de votos, en consideración del electorado que emitió alguna preferencia en la segunda vuelta de la elección presidencial llevada a cabo en diciembre de 2021.

Según los datos publicados por el órgano autónomo, 15,07 millones de personas están habilitadas para sufragar en el territorio nacional y, tal como se definió en la Ley de Reforma Constitucional publicada el 24 de diciembre de 2019, el voto en este referéndum será obligatorio.

«La condición de obligatorio y de trascendente que tiene el plebiscito es tanto o más que en la elección anterior y en la elección anterior votaron 8.300.000, podría superarse esa cifra con voto obligatorio, pero nosotros no tenemos ninguna expectativa de estimación real con base fundamentada«, dijo el máximo representante del órgano autónomo al diario El Mercurio.

El pasado sábado el Servel publicó la nómina con los locales, vocales y mesas asignadas para el plebiscito de salida.

Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus afluentes

Fondo ProAgua



:: Directorio junto al equipo técnico de la JVRH

La Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH) trabaja de forma permanente, activa y comprometida con sus regantes, con el objetivo de resguardar, administrar y distribuir las aguas, velando por la cantidad y calidad del recurso hídrico de forma eficiente.
Su directorio con visión de una organización moderna de gestión integrada y sustentable de los recursos hídricos de la cuenca del Río Huasco, con alta tecnología y con capacidad de gestión.

www.riohuasco.cl

CRÓNICA

Jornada formativa integral

En liceo José Santos Ossa **realzan la importancia de la convivencia escolar**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la participación de Docentes, Asistentes de la Educación, Centros de Estudiantes y el Equipo Directivo del Liceo José Santos Ossa, perteneciente al Servicio Local de Educación Pública -SLEP- Huasco, se dio inició a la jornada formativa integral enfocada en mejorar el clima y la convivencia en los espacios educativos del establecimiento educacional. La instancia, contó con la exposición de distintos departamentos e instituciones de la comuna de Vallenar, quienes constantemente entregan apoyo al recinto.

Andrés Kalise, alumno del Centro de Estudiantes y Encargado de Convivencia Escolar del Liceo José Santos Ossa, comentó que "para mí fue bastante grata esta charla ya que se nos dieron a conocer varios puntos, como podemos nosotros los alumnos y también profesores, apoyar a resguardar el autocuidado, como sobrepasar a ciertas calamidades que puedan ocurrir en el Liceo". En el mismo contexto agregó que "siento que fue lo justo y necesario que creo que era lo que necesitábamos".



La jornada, comenzó con la exposición del encargado de seguridad de la Mutual de Seguridad, Cristián Olivares, con su exposición sobre la "Prevención de riesgos en talleres y otros" y luego, la presentación de Bomberos a cargo del Comandante Christopher Rojas, sobre la "Prevención de incendios y zonas de resguardo", ambas, presentaciones con el fin de motivar y aconsejar a los presentes sobre la prevención en distintos ámbitos.

A continuación, el Subprefecto Javier Cerda junto al Comisario René Araneda, funcionarios de la Policía de investigaciones, expusieron sobre la "Responsabilidad Penal", finalizando con la presentación del Teniente Diego Medina de Carabineros de Chile, con su presentación sobre la "Prevención de delitos y sus consecuencias".

Al respecto, el Teniente Diego Medina de la Tercera Comisaría de Carabineros Vallenar, expresó "estamos en una jornada formativa e integral, trabajando nosotros como institución desde la reflexión, desde la autogestión emocional, desde la empatía y también desde el autoconocimiento personal, por parte de los diferentes alumnos del establecimiento, con la finalidad de poder tener una forma allegada a la gente y principalmente que ellos puedan tener la autonomía y se empoderen con respecto al denunciar cuando vean hechos delictivos que ocurren al interior del establecimiento, como así mismo las riñas fuera del establecimiento, el Bullying, y todo esto que socialmente nos está afectando, pero que mejor, que trabajar desde una perspectiva motivacional como lo hemos hecho recientemente, de liderazgo con el fin de mejorar las relaciones interpersonales directamente con los diferentes equipos multidisciplinarios que existen en el colegio".

La convivencia escolar se construye a través de relaciones entre las distintas personas que habitan en una comunidad educativa, y siempre será positiva si su construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en igualdad.

Municipio de Vallenar se reúne con Enami

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la presencia de la Gerenta de Fomento y Minería de ENAMI, Viviana Ireland, del alcalde de Vallenar, equipos de profesionales de la estatal y dirigentes de la pequeña y mediana minería de la comuna, se desarrolló una productiva reunión con el fin, primeramente, de entregar el saludo a los mineros y mineras en su día, y también de analizar las distintas problemáticas que se viven en un sector económico muy importante para nuestra comuna y región.

En la cita se trataron temas, tales como, el alza en los insumos que ha experimentado la actividad, a raíz de la compleja situación mundial, tales como los ácidos, los cuales han subido de precio considerablemente. De igual manera, se trató el tema de la seguridad en las faenas mineras, no sólo en cuanto a riesgos laborales, sino que a la ocurrencia de robos, principalmente de compresores, lo cual deja, en muchos casos, a los mineros sin poder continuar con la explotación de los yacimientos.

MÁS DE 4 MIL PERSONAS SE INSCRIBIERON PARA RENDIR PRIMERA PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES) EN ATACAMA

Desde que se abrió el periodo de inscripción, el pasado 29 de junio, hasta que cerró, el 10 de agosto a las 13 horas, un total de 275.085 personas a nivel nacional y 4.020 a nivel regional, se inscribieron para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) en noviembre próximo.

La seremi (s) de Educación, Carolina Rodríguez Ardiles, señaló que "queremos acompañar a las y los jóvenes a transitar hacia la educación superior considerando sus distintas realidades y contextos, por lo que estamos trabajando en asegurar las condiciones para que la aplicación de noviembre se pueda rendir sin problemas. Sabemos que es un año lleno de desafíos y cambios, tanto en las pruebas como en el Sistema de Acceso, los que forman parte de un camino de progreso hacia un mejor sistema de admisión: más justo, de mayor calidad, más flexible, más humano".

La autoridad regional (s) explico que la fecha de aplicación de la PAES es del 28 al 29 de noviembre próximo, proceso que "a diferencia de los dos años anteriores, no se dividirá en grupos, dado que las condiciones sanitarias han cambiado con la evolución de la pandemia por COVID-19, aunque se mantendrá un estricto protocolo sanitario en los locales de rendición".

Respecto de la sede de rendición, hay que recordar que se podrán realizar modificaciones hasta el cierre oficial de archivos, el 19 agosto de 2022. En cuanto a los datos personales, como dirección, teléfono y/o correo electrónico, el Portal de Inscripción permitirá actualizar esta información con posterioridad a dichas fechas. Eso sí, ya no hay posibilidades de modificar las pruebas a rendir, cambio que se pudo realizar hasta el cierre de la inscripción (10 de agosto).





ATACAMA
CONSTITUYENTE

CONOCE LOS 10 PILARES FUNDAMENTALES DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

UN CHILE QUE GARANTICE DERECHOS

UN CHILE POR SUS REGIONES

UN CHILE QUE PROTEJA LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE

UN CHILE CON MÁS DEMOCRACIA

UN CHILE CON ECONOMÍA RESPONSABLE

UN CHILE INCLUSIVO

UN CHILE CON IGUALDAD DE GÉNERO

UN CHILE PARA EL FUTURO

UN CHILE LIBRE

UN CHILE CON TRADICIÓN INSTITUCIONAL

@ATACAMACONSTITUYENTES

arma ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DE ATACAMA

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

FOTOGRAFÍAS: Municipio de Freirina







EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una entretenida jornada se vivió en la plaza de Freirina con la celebración del "Día del niño y Niña", evento que luego de dos años, por la pandemia, se repite en la comuna de los monumentos. Los más pequeños de la casa, junto a sus padres y cuidadores disfrutaron de un espectáculo artístico, juegos inflables y un show de magia entre otros.

La magia no podía faltar en ka celebración del Día del Niño en Freirina.

En la plaza de Freirina los más pequeños celebraron el Día del Niño



Música, bailes y juegos fueron parte de las celebraciones.





TE LO ARMO

¿COMPRASTE UN MUEBLE Y NO PUEDES ARMARLO?... ¡¡ LLÁMANOS !!...

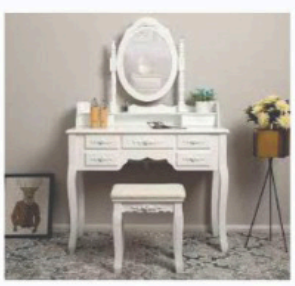
- CLOSET
- MUEBLES DE COCINA
- ESCRITORIOS
- COMEDORES
- DESPENSAS
- CENTROS DE ENTRETENCIÓN
- COMODAS
- VELADORES
- BIBLIOTECAS
- RACKS
- ETC



- ARMAMOS EN NUESTRO TALLER DE LUNES A VIERNES
- ARMAMOS EN TU DOMICILIO SÁBADOS Y DOMINGOS













CONFIANZA Y RAPIDEZ, AGENDA AQUÍ

teloarmo84@gmail.com teloarmo84patricio +56 9 91062179

PROCESO CONSTITUCIONAL

Lea y tome decisiones informado. No crea lo que dicen las redes sociales sin confirmar

Tipos de Democracia (art. 164)

Articulo #164

Servicio Electoral

1. Un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Servicio Electoral, ejerce la administración, supervigilancia y fiscalización de los procesos electorales y plebiscitarios; del cumplimiento de las normas sobre transparencia, límite y control del gasto electoral; de las normas sobre organizaciones políticas; de las normas relativas a mecanismos de democracia directa y participación ciudadana, así como las demás funciones que señalen la Constitución y la ley.

2. La dirección superior del Servicio Electoral corresponde a un consejo directivo que ejercerá de forma exclusiva las atribuciones que le encomienden la Constitución y las leyes.

3. Dicho consejo está integrado por cinco consejeras y consejeros designados por la Presidenta o el Presidente de la República, con el acuerdo del Congreso de Diputadas y Diputados y de la Cámara de las Regiones, en sesión conjunta y por la mayoría de sus integrantes en ejercicio. Durarán ocho años en sus cargos, no podrán ser reelegidos y se renovarán por parcialidades cada cuatro años.

4. Las consejeras y los consejeros solo podrán ser removidos por la Corte Suprema a requerimiento de la Presidenta o del Presidente de la República, de la mayoría absoluta de los miembros en ejercicio del Congreso de Diputadas y Diputados o de la Cámara de las Regiones, por infracción grave a la Constitución o a las leyes, incapacidad legal sobreviniente, mal comportamiento o negligencia manifiesta en el ejercicio de sus funciones. La Corte conocerá del asunto en pleno especialmente convocado al efecto y para acordar la remoción deberá reunir el voto conforme de la mayoría de sus integrantes.

5. En lo referente a la democracia participativa y a los mecanismos consagrados en esta Constitución, es función del Servicio Electoral promover la información, educación y participación ciudadana o electoral en relación con tales procesos, en colaboración con otros organismos del Estado y la sociedad civil. También deberá velar por la implementación y la recta ejecución de estos mecanismos.

Buen Gobierno y Función Pública

Artículo #165

Principios de la función pública

1. El ejercicio de las funciones públicas obliga a sus titulares a dar cumplimiento a los principios de probidad, transparencia y rendición de cuentas en todas sus actuaciones. Además, se rige por los principios de eficiencia, eficacia, responsabilidad, publicidad, buena fe, interculturalidad, enfoque de género, inclusión, no discriminación y sustentabilidad.

2. La función pública se deberá brindar con pertinencia territorial, cultural y lingüística.

Artículo #169

Consejo para laTransparencia

1. El Consejo para la Transparencia es un órgano autónomo, especializado y objetivo con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de promover la transparencia de la función pública, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre transparencia y publicidad de la información de los órganos del Estado y garantizar el derecho de acceso a la información pública.

2. La ley regulará su composición, organización, funcionamiento y atribuciones.

Artículo #167

Transparencia pública

1. La Constitución asegura a todas las personas la transparencia de la información pública facilitando su acceso de manera comprensible y oportuna, periódica, proactiva, legible y en formatos abiertos, en los plazos y condiciones que la ley establezca. El principio de transparencia exige a los órganos del Estado que la información pública sea puesta a disposición de toda persona que la requiera y procurando su oportuna entrega y accesibilidad.

2. Es pública la información elaborada con presupuesto público y toda otra información que obre en poder o custodia del Estado, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento.

3. Toda institución que desarrolle una función pública o que administre recursos públicos deberá dar cumplimiento al principio de transparencia.

4. Solo la ley puede establecer la reserva o el secreto de dicha información, por razones de seguridad del Estado o el interés nacional, protección de los derechos de las personas, datos personales o cuando su publicidad afecte el debido cumplimiento de las funciones de la respectiva institución, conforme a sus fines.

